

Guayaquil, 24 de Junio del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA -EXPORTADORA CIMPEXA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

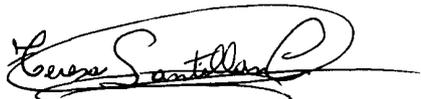
Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de comisario de esta , he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2007.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías ; la empresa no presenta ingresos en este ejercicio económico, no existiendo movimiento , se han cumplido normas legales estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Actas, mismos que son llevados adecuadamente.

Los libros contables se llevan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referido estados financieros , que presentan razonablemente la situación de la Empresa al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente,



Ing. Com. Teresa Santillán C.
COMISARIO

